



ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE

Aprovechamiento forestal en montes de utilidad pública

José Antonio Lucas Santolaya, jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León en Soria, hace saber.

Que mediante Resolución de 10 de diciembre de 2021 de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, se ha autorizado la iniciación de expediente de aprovechamiento forestal lote SO-PAS-0253-2022-(1/5) de pastos para 304 vacunos y 20 equinos en 3.362,91 ha en los montes de utilidad pública 352, 353 y 354 denominados “Cordeles y Palancares”, “La Chopera y La Aranzana” y “Hoyuelo y otros”, propiedad de la Comunidad de Castilla y León, en el término municipal de Sotillo del Rincón.

La información está disponible en el Servicio Territorial de Medio Ambiente, c/ Los Linares, 1 de Soria, y en el teléfono 975 23 66 90, donde presentarán las ofertas en aplicación de la Disposición Adicional 15ª punto 3ª de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Lo que se hace público por medio de este anuncio, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 135 de la Ley de Contratos del Sector Público, para general conocimiento y por si alguna persona o entidad estuviera interesada en dicho aprovechamiento.

Soria, 14 de diciembre de 2021.– El Jefe del Servicio Territorial, José Antonio Lucas Santolaya. 2608

BOPSO-1-03012022